

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo por sumas de dinero [cuaderno principal]
Rad. Nro. 110013103024**20200028900**

No se tiene en cuenta la cesión del crédito presentada por Scotiabank Colpatria S.A.¹, como quiera que el presente proceso fue rechazado mediante auto de 29 abril de 2021.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

C.C.R.

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO Nro. _____ Fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretaria
--

¹ Doc. 0016 InformaCesión.128.23.02.pdf.

